

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SALERA SAN CLEMENTE S. A. SALCLEMENTE CELEBRADA EL DIA LUNES 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a las 14H15 del día lunes 29 de marzo del 2013, en el local de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas, Alfredo Molina Jalil, Julio Acosta de Janón, y Miguel Hernández Castro, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, así como los informes del Gerente general y Comisario por estos periodos.

Se designa como Presidente de la junta al señor Julio Acosta de Janón.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, así como los informes del Gerente general y Comisario por estos periodos.

Siendo las 15H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Julio Acosta de Janón
Presidente



Miguel Hernández Castro
Gerente General



Alfredo Molina Jalil